

CONVOCATORIAS SIMPLIFICADAS

Bogotá, D.C. 20-05-2024

Señores:

Arquitectos y/o Ingenieros

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES CONVOCATORIA SIMPLIFICADA N° 001-2024, 002-2024 Y 003-2024

En atención a las observaciones allegadas con relación a las:

- A. Convocatoria simplificada N°. 001 de 2024, cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL A LA CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, ESTRUCTURAS, LADERA Y PARQUES, UBICADOS EN EL SECTOR ORIENTAL DEL PROYECTO ARBOLEDA SANTA TERESITA.”.**

Observación N° 1 INGENIERIA Y DESARROLLO CIVIL K&J S.A.S

Me dirijo a usted en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de INGENIERIA Y DESARROLLO CIVIL K&J S.A.S para solicitar una aclaración respecto a una discrepancia que hemos identificado entre el presupuesto oficial de la licitación CVP 001-2024 y el formato de oferta económica.

Respuesta Observación N° 1

Una vez analizada y verificada la observación, nos permitimos informar que revisado el Formulario N° 1 Propuesta Económica, por error humano presenta discrepancias con relación al formulario de presupuesto. Por lo anterior se acepta la observación y se remite nuevamente el archivo comprimido a todos los convocados con el Formulario N° 1 Propuesta Económica ajustado.

Observación N° 2 M.P.A.G Ingenieria Civil S.A.S

Atendiendo a lo estipulado en CAPITULO 4.10 CLASIFICACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR del ESTUDIO DE NECESIDAD Y TÉRMINOS DE REFERENCIA de la CONVOCATORIA SIMPLIFICADA No 001-2024 cuyo objeto es: “CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, ESTRUCTURAS, LADERA Y PARQUES, UBICADOS EN EL SECTOR ORIENTAL DEL PROYECTO ARBOLEDA SANTA TERESITA”, me permito solicitar, en aras de la transparencia e igualdad para los oferentes, ampliar el objeto o en el

CONVOCATORIAS SIMPLIFICADAS

alcance de obligaciones como mínimo a la ejecución de: INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y/O OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O INTERVENTORIA Y/O CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PROYECTOS CORREDORES VIALES, ya que dichos proyectos contemplan en sus actividades ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y/O OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

Respuesta Observación N° 2

Una vez analizada y verificada la observación, nos permitimos aclarar que frente a la acreditación de la experiencia el estudio de necesidad y términos de referencia en el CAPITULO 4.10 CLASIFICACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR indica. **A.**” Los contratos aportados deberán hacer referencia en su objeto o en el alcance de obligaciones como mínimo a la ejecución de: **INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y/O OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES** “. Por lo anterior, no se está limitando el requerimiento el cual es acorde con el objeto y alcance de la presente convocatoria simplificada, por lo anterior expuesto **NO SE ACEPTA** la observación teniendo en cuenta que el proyecto no corresponde a un proyecto de infraestructura vial.

- B.** Convocatoria simplificada N°. 002 de 2024, cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE FACHADAS DE LAS TORRES DEL PROYECTO ARBOLEDA SANTA TERESITA SECTOR II, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”**,

Observación N° 1 INGENIERIA Y DESARROLLO CIVIL K&J S.A.S

Me dirijo a usted en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de INGENIERIA Y DESARROLLO CIVIL K&J S.A.S para solicitar una aclaración respecto a una discrepancia que hemos identificado entre el presupuesto oficial de la licitación CVP 001-2024 y el formato de oferta económica.

Respuesta Observación N° 1

Una vez analizada y verificada la observación, nos permitimos informar que revisado el Formulario N° 1 Propuesta Económica, por error humano presenta discrepancias con relación al formulario de presupuesto. Por lo anterior se acepta la observación y se remite nuevamente el archivo comprimido a todos los convocados con el Formulario N° 1 Propuesta Económica ajustado.

Observación N° 2 M.P.A.G Ingenieria Civil S.A.S

Atendiendo a lo estipulado en CAPITULO 4.10 CLASIFICACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR del ESTUDIO DE NECESIDAD Y TÉRMINOS DE REFERENCIA de la CONVOCATORIA SIMPLIFICADA No 002- 2024 cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE FACHADA DE LAS TORRES DEL PROYECTO ARBOLEDA**

CONVOCATORIAS SIMPLIFICADAS

SANTA TERESITA SECTOR II, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”, me permito solicitar, en aras de la transparencia e igualdad para los oferentes, ampliar el objeto o en el alcance de obligaciones como mínimo a la ejecución de “INTERVENTORÍA EN LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE FACHADAS” Y/O “INTERVENTORIA A REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE EDIFICACIONES” Y/O “INTERVENTORIA A CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES”, ya que dichos proyectos contemplan en sus actividades la CONSTRUCCIÓN EN OBRA NUEVA O REMODELACIÓN la actividad de REVESTIMIENTOS DE MUROS PARA FACHADAS, PAÑETE IMPERMEABILIZADOS, ESTUCO Y PINTURA, ENCHAPES, ETC.

Respuesta Observación N° 2

Analizada y verificada la observación, nos permitimos informar que **NO SE ACEPTA** la observación teniendo en cuenta, que las actividades directamente a vigilar y controlar mediante la presente convocatoria (002-2024), son de mantenimiento de fachadas y así mismo que su solicitud aplica a la convocatoria simplificada 003-2024.

- C. Convocatoria simplificada N°. 003 de 2024, cuyo objeto es: “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE, DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y ENTREGA DE ZONAS COMUNES DEL PROYECTO ARBOLEDA SANTA TERESITA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**”

Observación Nª 1 INGENIERIA Y DESARROLLO CIVIL K&J S.A.S

Me dirijo a usted en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de INGENIERIA Y DESARROLLO CIVIL K&J S.A.S para solicitar una aclaración respecto a una discrepancia que hemos identificado entre el presupuesto oficial de la licitación CVP 001-2024 y el formato de oferta económica.

Respuesta Observación N° 1

Una vez analizada y verificada la observación, nos permitimos informar que revisado el Formulario Nª 1 Propuesta Económica, por error humano presenta discrepancias con relación al formulario de presupuesto. Por lo anterior se acepta la observación y se remite nuevamente el archivo comprimido a todos los convocados con el Formulario Nª 1 Propuesta Económica ajustado.

Cordialmente.


PATRICIA PINZON DURAN

Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación

mpinzond@cajaviviendapopular.gov.co

Anexos: Carpeta comprimida documentos convocatorias simplificadas 001-2024, 002-2024 y 003-2024

Proyectó: EDGAR ANDRES TOQUICA GIRALDO - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN 